



Rosalina Moreno

Redactora jefa



DANA: La AEDAF reclama que no se haga tributar a los contribuyentes afectados por esta catástrofe por las ayudas recibidas

La Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF) ha reclamado a las administraciones que no hagan tributar a los contribuyentes afectados por la DANA por las ayudas recibidas.

Una reivindicación que ha hecho el presidente de AEDAF, **Bernardo Bande**, al secretario de Estado de Hacienda, **Jesús Gascón**, y a la directora general de Tributos y Juego de la Comunidad Valenciana, **Inmaculada Domínguez Calomarde**, en sendas misivas en relación con las medidas adoptadas por ambos organismos y publicadas en los respectivos Boletines Oficiales. Les advierte de las posibles consecuencias fiscales derivadas de las medidas tomadas.

La AEDAF ha instado al secretario de Estado de Hacienda a garantizar que “las cantidades donadas por personas y entidades pertenecientes al sector privado lleguen de forma íntegra a sus destinatarios y no se vean mermadas por la posible tributación en los diferentes impuestos”.

Además, plantea a Jesús Gascón la adopción de una serie de medidas: declarar exentas en el Impu ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |